

OFERTA EMPLEO DE ENFERMERO PARA RESIDENCIA EN LA ISLA DE IBIZA.

EMPRESA: FUNDACIÓ D'ATENCIÓ I SUPORT A LA DEPENDENCIA DE LES ILLES BALEARS

REQUISITOS DEL PUESTO DE TRABAJO

Grado en enfermería, o Título oficial universitario equivalente.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO

CATEGORIA: Técnico/a titulado/ada de grado mediano Especialidad: Enfermería

NÚMERO DE PLAZAS: varias

FUNCIONES:

Bajo la dependencia directa del personal superior jerárquico del centro residencial, le corresponde:

- Elaborar el plan de atención de enfermería de las personas de nuevo ingreso.
- Atender las personas usuarias y cumplir la terapéutica prescrita por los facultativos encargados de la asistencia, y aplicar la medicación correspondiente.
- Custodiar y actualizar las historias clínicas y los otros documentos relativos a la salud de las personas usuarias.
- Orientar y supervisar las tareas del personal de auxiliar técnico sociosanitario respecto de cada persona usuaria.
- Vigilar y mantener en buen estado el material sanitario, el instrumental y, en general, todos el aparatos que se utilicen a las instalaciones del centro.
- Acompañar, si procede, a las personas usuarias en los centros hospitalarios en coordinación con el trabajador social del centro.
- Realizar las pruebas complementarias para el diagnóstico.
- Participar con el equipo interdisciplinario del centro en la realización de valoraciones y planes de atención individuales de los residentes.
- Organizar los equipos de trabajo, en caso de ausencia del personal coordinador de enfermería y siempre según las necesidades de cada centro residencial.
- Prestar apoyo al personal médico, reforzarlo y colaborar a la custodia y actualización de las historias clínicas y los otros documentos relativos a la salud de las personas usuarias.
- Colaborar con el personal de auxiliar de farmacia, si procede, a la preparación del carro de medicación semanal.
- Planificar, controlar, mantener reuniones periódicas y hacer el seguimiento y la evaluación del alumnado en prácticas, si procede.
- Colaborar en la elaboración de informes, estadísticas y memorias del centro.
- Asistir a las comisiones de selección de personal.

En general, llevar a cabo todas las actividades referentes a su titulación que, a pesar de que no se hayan especificado antes, le encomiende el personal superior jerárquico, siempre que estén incluidas en el ejercicio de su tarea profesional.

CONDICIONES PUESTO DE TRABAJO

HORARIO:

Tiempo Completo . La jornada general de trabajo queda establecida en treinta y cinco horas semanales de trabajo efectivo más dos horas y treinta minutos semanales de formación.

Horario: De lunes a domingo, turnos rotativos de 8:00 a las 20:00 y de 20:00 a 8:00h

TIPO DE CONTRATO: CONTRATOS TEMPORALES

Contrato Temporal para sustitución de una Incapacitada Temporal en la residencia de Can Blai(Santa Eularia del Riu)

Contrato eventual, según las necesidades de personal en la RESidència de Can Raspalls o en Sa Serra

CONVENIO COLECTIVO: PROPIO DE EMPRESA (FUNDACIÓN)

INCORPORACIÓN: INMEDIATA

REMUNERACIÓN: 37.468,20E €/anuals brutos anuales

LUGAR DE TRABAJO:

RESIDENCIA I CENTRO DE DIA DE IBIZA

*Nota se dará preferencia a la gente con el nivel b2 de catalán. No es excluyente

PERSONA DE CONTACTO

Nombre: Maite Rubio, TEL: 971.177212

Correo electrónico: mtrubio@fbd.caib.es